

PLAN ESTRATÉGICO DE LA SOCIEDAD PÚBLICA INFORMACION MUNICIPAL MELILLA., S. A., PARA EL EJERCICIO 2019.

• INTRODUCCIÓN

La televisión pública encuentra su única razón de ser en el servicio público. Es la televisión del público y se dirige a cada persona en su calidad de ciudadano. Fomenta el acceso a la vida pública y la participación en ella, desarrolla conocimientos y permite abrir una ventana al mundo.

La televisión pública se define como un lugar de encuentro donde todos los ciudadanos se dan cita y son considerados sobre una base de igualdad. Es una herramienta de información, pero también de educación y Cultura, accesible a todos. Cumple un papel social importante que no se limita únicamente a la información y la difusión de la cultura, sino que alimenta la imaginación, entretiene y divierte.

Su gran ventaja es que no se encuentra sometida a los dictados de la rentabilidad y, por ello, puede innovar corriendo determinados riesgos y, cuando logra desarrollar ideas propias, puede servir de modelo a otros medios de comunicación. Para algunos, la importancia del servicio de difusión pública es tal que dicen, como hizo Anthony Smith refiriéndose a la British Broadcasting Corporation –considerada como el germen del servicio público- que “ha sido quizás el más poderoso de los instrumentos de democracia social del siglo [XX]”.

• ¿DE DÓNDE PARTIMOS Y HACIA DÓNDE VAMOS?

La constante transformación del mundo y en especial, en estos últimos años, en materia audiovisual, aboca a las empresas del sector a repensar



Información Municipal Melilla, S. A
ADMINISTRACIÓN. Calle General Macías nº 11, 1º Izqda. 52001. MELILLA
Tlf.: 952 684800
e-mail: administracion@inmusa.es web: www.inmusa.es

sus fórmulas de trabajo para renacer, adaptando sus sistemas productivos y de distribución a un entorno acelerado y complejo.

Todas las empresas dedicadas a la producción y distribución de contenidos audiovisuales e informativos, están inmersas en una batalla de competitividad que las obliga a pivotar sobre sus áreas de I+D para maximizar el rendimiento de sus contenidos, producciones, sistemas de distribución, y notoriedad en el mercado.

INMUSA no puede ser ajena a todos estos procesos y debe actuar, estando obligada, por un lado, como organización empresarial, a plantear estrategias que le garanticen su supervivencia como actor relevante dentro de su entorno, y por otro, como entidad pública, a que dichas estrategias refuercen su papel democrático y social.

En el siguiente plan estratégico, que también cumple la función de memoria de actividades, se ofrece una definición de qué somos y qué debemos ser, reforzando el servicio público y aumentando nuestra presencia a nivel local a través de las nuevas plataformas y RR.SS.

En el ejercicio 2018 ya se ha realizado un esfuerzo considerable en el aumento de la producción pero que aún resulta insuficiente. A los ya tradicionales espacios informativos y de magazine, se han ido sumando programas de producción propia que cubren un amplio espectro social y cultural, así como de servicio público, en el ámbito de la Ciudad.

En un anexo a este informe se enumerarán tanto los programas (con sus características específicas, tales como periodicidad, duración, objetivo, modo de producción, etc...) como todas las retransmisiones que se han emitido durante el año 2018.



Información Municipal Melilla, S. A
ADMINISTRACIÓN. Calle General Macías nº 11, 1º Izqda. 52001. MELILLA
Tlf.: 952 684800
e-mail: administracion@inmusa.es web: www.inmusa.es

Pero los programas, con ser una parte esencial de una televisión, no se podrían llevar a cabo si no se avanza en otras áreas de la empresa, que, además, conllevan una importante inversión económica.

En este sentido, es fundamental destacar los diversos modelos de producción que por primera vez en nuestros más de veinticinco años de historia se han empezado a implementar.

A día de hoy, ninguna empresa audiovisual, no ya privada, sino pública (el caso de RTVE es el más paradigmático) puede subsistir cubriendo el cien por cien de su programación con recursos propios.

Por ello, INMUSA ha recurrido en momentos puntuales a la producción externa, bien comprando a productoras de la ciudad programas de ámbito local (sin intervenir TVM en su proceso de realización) o bien recurriendo al procedimiento de la coproducción, sistema éste, que se está imponiendo en la mayoría de televisiones públicas y que permite rentabilizar al máximo estructuras técnicas de la empresa.

Para ello, desde 2018, se ha implantado en la web de INMUSA un “Reglamento de Registro de Programas”, al que se puede acceder en la siguiente dirección: <https://registro.inmusa.com/>, como elemento fundamental en la metodología para adquirir producción externa (Producción mixta, coproducción y producción externa).

Otro de los grandes logros de la Sociedad Pública INMUSA, durante el ejercicio 2018, ha sido acometer la digitalización y preservación indefinida del Archivo Audiovisual Histórico de INMUSA en tan sólo 14 meses. Proyecto que quedará definitivamente finalizado durante el primer semestre de 2019 y que permitirá, en primer lugar, la garantía de continuidad de los elementos del patrimonio digital durante todo el tiempo que se considere necesario, en segundo lugar la posibilidad de



trabajar con ellos en televisión para darles difusión y, por último, mantener su accesibilidad, incluso públicamente, que es la fase en la que se está trabajando actualmente para diseñar un plan que permita al gran público acceder al Patrimonio Audiovisual Histórico Digitalizado por INMUSA. Este archivo estará, por su parte, integrado con el Sistema de Archivo MAM , sobre el que se habla más adelante.

Por último, durante 2018 se ha reforzado la parrilla de TVM con producción externa de carácter generalista (series, películas, documentales, etc ...) ampliando, en cantidad, pero básicamente en calidad, la oferta de entretenimiento a nuestra potencial audiencia.

Igualmente, es necesario destacar el esfuerzo realizado en dar estabilidad y visibilidad a nuestra parrilla de programación. TVM cuenta con una programación estable, dividida en franjas horarias y respetuosa con el espectador al mantener inamovibles los días de estreno de cada programa, lo que facilita de manera notable el seguimiento de contenidos, y por tanto la posible fidelización del telespectador.

En esta misma línea de actuación, se ha reforzado a lo largo de todo este ejercicio la realización de promocionales que informan, entre programa y programa, de todas nuestras novedades y sus horarios de emisión, y que implementa una práctica habitual en todas las televisiones y que en la nuestra no se llevaba a cabo.

Otro salto de calidad ha sido nuestra página web. Ágil, con una interfaz intuitiva como pocas, actualizada siempre, y cargada de información útil para el espectador. Se puede seguir la emisión diaria de nuestra programación en streaming, en tiempo real; contiene algo ya imprescindible en esta era: un servicio a la carta de todo nuestro archivo de programas y, por supuesto, consultar la programación diaria. Además,



Información Municipal Melilla, S. A
ADMINISTRACIÓN. Calle General Macías nº 11, 1º Izqda. 52001. MELILLA
Tlf.: 952 684800
e-mail: administracion@inmusa.es web: www.inmusa.es

ya interacciona con Facebook y Twitter. Y todo ello, por medios propios; realizada y mantenida por técnicos de INMUSA.

Adicionalmente, y también por primera vez en la empresa, se llevan a cabo Barómetros de audiencia de manera periódica que nos aportan una información fundamental para conocer mejor los gustos de nuestra audiencia, sus preferencias y, lo más importante, la asiduidad con que nos ven y la franja social y de edad que nos sigue, información que nos debe permitir mejorar notablemente los tipos de programas que debemos ofrecer.

Otro aspecto importante, que se empezó a desarrollar en INMUSA desde 2017, ha sido el relativo a la formación continua de la plantilla (hasta ahora inexistente), aspecto este fundamental para el futuro de la empresa. Se han licitado cursos tanto para redactores como técnicos que además computarán de cara a futuras promociones internas y ya se trabaja en un plan de formación que ha ido ejecutando a lo largo de 2018.

En este plan estratégico es importante reseñar la creación, en 2018, también por primera vez en nuestra historia, de una bolsa de trabajo para suplir bajas coyunturales (por enfermedad, excedencia, etc.) que continuará vigente y en funcionamiento durante 2019.

Pero como se apuntaba al principio, todo esto resulta aún insuficiente. 2019 debe ser un año crucial en el devenir de la empresa que nos permita, realmente, dar un salto de calidad de cara a ejercicios futuros.

Aunque a lo largo de 2018 la empresa ha realizado un esfuerzo notable en mejorar sus contenidos, es necesario un aumento de la producción audiovisual a nivel local usando los recursos propios, esfuerzo que se va a llevar a cabo en 2019 aumentando las horas de producción propia que venían produciéndose durante el año pasado.



Información Municipal Melilla, S. A
ADMINISTRACIÓN. Calle General Macías nº 11, 1º Izqda. 52001. MELILLA
Tlf.: 952 684800
e-mail:administracion@inmusa.es web: www.inmusa.es

- **LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE 2019**

Si bien es cierto que los ejes sobre los que se estructura la programación de cualquier televisión generalista, como la nuestra, gira en torno al cuidado, el mantenimiento y la continuidad de la información general, la información deportiva y la actualidad social y cultural (informativos, deporte y magazine), por añadidura, para el año 2019, en TVM se pretenden potenciar cuatro líneas de actuación:

Refuerzo de la programación deportiva: lo que implicará, además de continuar con el informativo de deportes diario, la realización de las retransmisiones de los partidos de los equipos en las ligas nacionales (Unión Deportiva Melilla y BC Melilla -precisamente a fecha de redacción de este informe, se está negociando la modalidad de retransmisión de la Liga de Baloncesto-) con la Unidad Móvil, a fin de ofrecer la misma calidad en las retransmisiones deportivas que el resto de televisiones.

En esta misma línea, es nuestra voluntad realizar un seguimiento –y retransmisión- de los partidos del Club Voleibol Melilla, ya que participa en la máxima liga de las competiciones deportivas de España: la Superliga Masculina de Voley, clasificándose en el 7º puesto, durante la última temporada. Aunque, por el momento, estamos estudiando la fórmula exacta y óptima de abordar y realizar las grabaciones.

Además, se va a incluir un programa específico que ofrezca toda la información de las competiciones deportivas que se desarrollan durante el fin de semana: calendarios, competiciones, equipos, horarios, etc. Se trata, en definitiva, de un programa previo que ofrezca toda la información de lo que acontecerá en el calendario deportivo de fin de semana para que los aficionados al deporte puedan adherirse a la oferta que les suscita mayor afición.



Pero la oferta deportiva de Televisión Melilla no se hallaría completa sin la realización de un programa especial que analice todo lo acontecido en el panorama deportivo del fin de semana, que es cuando se llevan a cabo la mayor parte de las competiciones deportivas: clasificaciones, jugadas polémicas, opinión de los protagonistas, etc.

Por último, y en íntima relación con la segunda y tercera líneas de actuación, a partir del inicio de las ligas, se tiene previsto llevar a cabo un espacio deportivo de media hora de duración dedicado al deporte base y la cantera de deportistas jóvenes de la ciudad, así como la retransmisión íntegra semanal de un partido de la liga infantil o juvenil.

Ampliar el interés por nuestros contenidos de los adolescentes y jóvenes de Melilla. De cara a los jóvenes, segmento de población difícil de captar en la actualidad, no solo para INMUSA si no para todas las cadenas y plataformas del sector, se implementarán programas nuevos; uno de tecnología y entretenimiento (videojuegos, apps, gadgets, redes sociales, etc...), y estamos estudiando la posibilidad de creación de una liga local de e-Sports u otro tipo de competición digital señera- siendo TVM la plataforma de difusión del campeonato.

Refuerzo de la programación infantil: Durante el 2019, se recuperará la franja infantil, poniendo en antena un espacio diario, en la medida en la que la finalización de las obras en el plató (Carlos V) lo permitan, dedicado a los más pequeños, posibilitando, incluso, su presencia física en la grabación de los programas. Este programa diario se complementará con el ya existente "Los Peques de Melilla" que se emite los viernes, sábado y domingo y la emisión, en el fin de semana, también ya en marcha, la ya mencionada retransmisión de competiciones deportivas en categorías infantil y alevín.



Atención a la diversidad y colectivos especiales: Es innegable que la sociedad de nuestra ciudad se conforma por un conjunto de particularidades que engloban, desde un entramado social compuesto por individuos de diferentes culturas, como por colectivos especiales con necesidades específicas a las que hay que dar una atención propia. Esto, es lo que se viene haciendo, por ejemplo, desde hace tiempo con el colectivo de discapacitados auditivos, ofreciendo de forma continua un traductor simultáneo de lenguaje de signos en los informativos y el deporte diarios.

Pero además, en esta temporada vamos a tratar que todos los colectivos sociales de Melilla se vean reflejados en televisión. Para ello, hemos previsto la puesta en marcha de un programa que refleje y atienda las peculiaridades culturales de cada una de las comunidades que conforman el entramado social melillense. Además, queremos dedicar un espacio específico a la comunidad de origen Amazigh.

Asimismo, la programación se pretende complementar con un programa dedicado a la mujer: asociaciones, actividades, formación, etc. y otro, recientemente estrenado bajo la denominación de “Zona Centro” que presta atención al colectivo de comerciantes del Centro de la Ciudad con sus demandas, proyectos y estrategias, con el que se pretende colaborar, por añadidura, en visualizar a un colectivo que necesita de un cierto apoyo.

Como complemento a las cuatro líneas de actuación mencionadas, creemos conveniente seguir manteniendo programas que, tal y como reflejan las encuestas, han interesado a la audiencia durante esta última temporada, como “Rebobinando”, dedicado a la Historia reciente de Melilla; “Oñeando”, que recorre los barrios de la ciudad; “Memento”, en el que protagonistas anónimos relatan sus recuerdos; “El Radar-Estrenos de Cine”; “Servicio Público” que, contando con la colaboración de las diferentes Consejerías de la Ciudad Autónoma, otorga voz a los vecinos



Información Municipal Melilla, S. A
ADMINISTRACIÓN. Calle General Macías nº 11, 1º Izqda. 52001. MELILLA
Tlf.: 952 684800
e-mail: administracion@inmusa.es web: www.inmusa.es

para solventar problemas relativos a la limpieza, el estado de las calles, la demanda de servicios, etc.

Por otra parte, está previsto recuperar programas señeros de la cadena como “Suplementos TV”, dedicado a realizar un repaso en profundidad de los temas informativos de actualidad en la ciudad durante la última semana, “Metagonion”, espacio semanal dedicado en su totalidad a la actividad cultural de Melilla, “En defensa” (Antiguo “Armas y Almas”) dedicado al estamento militar, cuya presencia en Melilla se hace notar tanto en lo social como en lo económico; o “La Fuente del Bombillo”, en el que, a través de entrevistas con los protagonistas, se acerquen los temas de interés social a la audiencia.

Además, otros programas que se incorporarán a lo largo de 2019 irán destinados a complementar la programación mencionada. Hablamos del programa de Historia “Los Alcaldes de Melilla; “Melillarte” dedicado a visibilizar a los artistas de cualquier disciplina más desconocidos para el gran público; y “Legado Militar”, que estará dedicado a las curiosidades de ámbito castrense –teniendo en cuenta la vinculación y la tradición de nuestra ciudad en este ámbito- más sorprendentes, así como un programa dedicado a la Salud.

Todo ello, impulsado con la puesta en marcha de un “Registro de Programas”, arriba mencionado, abierto a los profesionales y amateurs de la ciudad para que puedan presentar proyectos de programas de cara a nuestra parrilla. INMUSA se ha propuesto convertirse en el motor audiovisual de la ciudad no solo mejorando su oferta televisiva sino alentando a los profesionales del sector local a que presenten proyectos, adquiriéndolos, y generando inversiones, así como empleo indirecto.

Asimismo se está estudiando la posibilidad de incorporar Televisión Melilla a la Plataforma de Movistar +



Información Municipal Melilla, S. A
ADMINISTRACIÓN. Calle General Macías nº 11, 1º Izqda. 52001. MELILLA
Tlf.: 952 684800
e-mail: administracion@inmusa.es web: www.inmusa.es

- **INMUSA AVANZA EN SU DESARROLLO TECNOLÓGICO**

Los actuales desarrollos tecnológicos nos obligan como empresa a adaptarnos al nuevo ecosistema audiovisual. Si este informe destacaba en párrafos anteriores el salto cualitativo que ha tenido nuestra web corporativa, ello nos obliga a seguir potenciando sus contenidos y su servicio a la carta, así como a buscar nichos de producción inexplorados hasta el momento, evolucionando al concepto OTT.

Los servicios Over-The-Top (OTT) son aquellos que se brindan a través de Internet, pero no necesitan elevadas inversiones ni requieren de infraestructura o espectro específico y, además, no están sujetos al marco regulatorio de los operadores. INMUSA estudiará a lo largo de este año la creación de una OTT propia que permita ofrecer los contenidos de una forma más atractiva, circunscribiéndonos, siempre, a nuestro ámbito local.

En esta misma línea, es intención de la empresa implementar un Sistema de Noticias Digital -Sistema NEWSROOM-, cambiando radicalmente la filosofía y metodología de trabajo, agilizándolo y permitiendo una interrelación constante y fluida entre todos los departamentos de la empresa.

En consonancia con el Sistema NEWSROOM, se quiere dar también con una solución definitiva a una de las carencias crónicas de INMUSA en cuanto al tratamiento y gestión del material audiovisual que genera la Televisión, implantando una “Solución de Archivo (MAM)”, pieza clave para dar un salto definitivo y duradero a ésta necesidad. Dicho Sistema de Archivo (MAM) estará necesaria e íntimamente ligado al Archivo Histórico que se está digitalizando para preservar de forma segura todo el material audiovisual de la empresa generado desde los inicios de la misma, hasta la actualidad.



En la misma línea de actualización y transformación necesaria del sistema de producción audiovisual de SD a HD, la empresa considera imprescindible la implantación de un sistema en HD para la Continuidad, elemento imprescindible en la cadena de producción y emisión en TDT e Internet.

Para acometer este proyecto, INMUSA tiene previsto dotar, en 2019, a la continuidad de una mesa de realización en HD y cámaras robotizadas en Plató, de la misma forma que se instalaron en el Salón de Plenos de la Ciudad Autónoma para la retransmisión de las Sesiones Plenarias de la Asamblea, durante 2018, con la consiguiente rentabilización de recursos en materia de personal –recordemos que para la realización de un Pleno se requerían a cuatro personas durante cinco horas para la realización y el montaje y desmontaje de la Unidad Móvil-.

En esta línea, se han creado dos nuevas áreas: una de redes sociales y nuevas tecnologías, y otra de promoción web y contenidos de la cadena, que deberán sumar sinergias en pro de dar la mayor promoción y alcance a todos nuestros productos y contenidos.

Asimismo, la sociedad, entre otras funciones y tal como se ha hecho mención, debe garantizar la conservación de su Patrimonio Audiovisual que, además forma parte del acervo cultural de la ciudad. Para el ejercicio 2019, está prevista la sistematización y catalogación de las imágenes digitalizadas durante 2018 que recuperó miles de cintas en distintos formatos de contenido audiovisual que se conservan en el archivo de INMUSA.

- **INFRAESTRUCTURA**

A principios de 2016 INMUSA tuvo que abandonar la que hasta entonces fue su sede fija, sita en Miguel Zazo, por inminente ruina del edificio que



Información Municipal Melilla, S. A
ADMINISTRACIÓN. Calle General Macías nº 11, 1º Izqda. 52001. MELILLA
Tlf.: 952 684800
e-mail: administracion@inmusa.es web: www.inmusa.es

albergaba, entre otros, el plató principal de TVM, la continuidad y alguna de sus redacciones. Aunque la empresa ya sufría una dispersión de parte de sus departamentos por toda la ciudad, este contratiempo supuso un frenazo en seco en su evolución como empresa, acarreando unos costes económicos grandes al tener que reubicar, con la mayor celeridad posible, toda la infraestructura necesaria para seguir emitiendo.

Esta dispersión de departamentos no solo repercute negativamente en el plano económico, también lo hace en el operativo: nos hace perder eficacia, tiempo y muchas horas de productividad.

Con la cesión a la sociedad, por parte de la Ciudad, de la propiedad del terreno de Miguel Zazo, y superados a lo largo de este año los necesarios trámites administrativos para su total reconocimiento, INMUSA tiene como uno de sus objetivos prioritarios para próximos ejercicios el de licitar la obra de construcción del nuevo edificio de la empresa para albergar en él la totalidad de sus diferentes departamentos, así como todo su material técnico. Los beneficios de contar con una sede única y fija son enormes en todos los planos: económico, profesional, productivo y humano.

Mientras esto ocurre, a primeros de año deberán estar operativos los nuevos platós ubicados en la calle Carlos V, nº14; en los que se llevará a cabo una buena parte de los programas que se incorporarán a la parrilla en 2019. Estas instalaciones estarán dotadas de iluminación LED, Video-Wall de fondo, croma, cámaras de plató y de operación remota. Igualmente, este local contará con una nueva continuidad, instrumento absolutamente imprescindible para poder implementar la alta definición en nuestras emisiones a la que por ley estamos abocados.

- **ESTRUCTURA INTERNA**



Información Municipal Melilla, S. A
ADMINISTRACIÓN. Calle General Macías nº 11, 1º Izqda. 52001. MELILLA
Tlf.: 952 684800
e-mail: administracion@inmusa.es web: www.inmusa.es

Con unos recursos ya de por sí escasos, es necesario e inevitable buscar la mayor eficiencia posible sin por ello perder ninguno de los atributos que la calidad y objetividad de nuestra programación debe tener. Para ello, y mientras llega el momento de reubicarnos en un único local, se mejorará la coordinación entre los distintos departamentos de la empresa con la creación de un mapa de producción que ayude a conocer la eficiencia de los recursos y su posible reasignación.

Igualmente, se implementará un Plan de Transformación Organizativa, hasta ahora inexistente, que llevará aparejada el ámbito de acción y las funciones de cada puesto de trabajo y categoría, entre otras. En paralelo, se trabajará para adecuar el actual convenio colectivo, que supera ya los diez años de antigüedad, a las nuevas necesidades que imponen los actuales tiempos.

Se va a potenciar la labor de la CIVE (Comisión Paritaria de Vigilancia, Estudio e Interpretación del Convenio Colectivo) como instrumento especialmente útil para adoptar acuerdos que agilicen y promuevan mejoras sustanciales en todo lo relativo a organización, productividad y reestructuración del trabajo.

- **ESTABILIDAD DE LA PLANTILLA**

En los últimos seis años la plantilla fija de INMUSA ha pasado de 48 personas a las cuarenta actuales (Jubilaciones, excedencias, fallecimientos) siendo la categoría de redactor la más afectada (El cien por cien de todas estas bajas). A ellas, hay que sumar las bajas ocasionales por enfermedad, tanto de corta como de larga duración, que se van produciendo durante el año, que provocan un desajuste brutal en la producción final, llegando a poner en serio riesgo la parrilla de TVM.



Información Municipal Melilla, S. A
ADMINISTRACIÓN. Calle General Macías nº 11, 1º Izqda. 52001. MELILLA
Tlf.: 952 684800
e-mail: administracion@inmusa.es web: www.inmusa.es

En un medio como la televisión, que funciona como una cadena de transmisión, si se reduce el número de redactores merma en igual medida el número de programas que se pueden realizar, puesto que el redactor es el elemento clave de inicio de todo el sistema productivo que sigue a continuación (cámaras, montadores, realización, etc).

Debe ser un objetivo prioritario de la empresa para este ejercicio estabilizar, con todos los recursos a su alcance, la plantilla para que no esté sujeta a vaivenes de distinta índole que puedan alterar el objetivo fijado en este plan estratégico.

EL PRESIDENTE



Fdo. Francisco Javier Lence Siles

Melilla a 4 de octubre de 2018



Información Municipal Melilla, S. A
ADMINISTRACIÓN. Calle General Macías nº 11, 1º Izqda. 52001. MELILLA
Tlf.: 952 684800
e-mail: administracion@inmusa.es web: www.inmusa.es